



Comunicado de Prensa No. 223-10
San Juan del Río, Qro., 28 de agosto de 2010

San Juan del Río llega a 95% en el tratamiento de aguas residuales

- Con la disponibilidad de agua tratada se reducirá la sobreexplotación del acuífero en 9 Mm³ anuales y se propiciará su reuso en los sectores agrícolas e industrial: Luege Tamargo
- Julio de 2010, es considerado el julio más lluvioso desde 1941
- En Tabasco y norte de Chiapas, agosto ha sobrepasado por un 61% su lluvia normal cuando todavía restan 3 días por transcurrir

Con una inversión de cien millones de pesos (mdp) y beneficios para más de 121 mil habitantes, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) San Pedro Ahuacatlán II sana 95 por ciento (%) de las aguas negras colectadas de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, afirmó José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Acompañado del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, y el presidente municipal de San Juan del Río, Gustavo Nieto Sánchez, entre otros funcionarios, el titular de la Conagua aseveró que esta planta es la obra más importante para el saneamiento integral del Río San Juan, lo que constituye una de las demandas más sentidas de la población de esta ciudad: “contar con cuerpos de agua limpios, que contribuyan a tener un medio ambiente más saludable”.

Asimismo, señaló que esta infraestructura representa un beneficio ambiental, económico y social debido a que con su operación las descargas al río San Juan cumplirán con las normas ambientales, mejorando así el entorno y disminuyendo el índice de enfermedades gastrointestinales de origen hídrico, lo que, en conjunto, representa un beneficio para la calidad de vida de la población.

Por otro lado, señaló, que con la disponibilidad de agua tratada se reducirá la sobreexplotación del acuífero en 9 millones de metros cúbicos (Mm³) anuales y se propiciará su reuso en los sectores agrícolas e industrial, siendo esto un atractivo para la inversión en el municipio de San Juan del Río.

Luege Tamargo puntualizó que la construcción de esta infraestructura de saneamiento estuvo a cargo de la Conagua y se realizó con 48.54 mdp provenientes de recursos federales, a través del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zonas Urbanas (APAZU); y 51.44 mdp asignados por el gobierno local, a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de San Juan del Río (JAPAM).

Luege Tamargo calificó como una “extraordinaria noticia la inauguración de una PTAR como ésta, debido a que el tratamiento de aguas residuales es parte de una política nacional con la que San Juan del Río demuestra estar acorde”.

Esto, señaló, debido a que a nivel nacional uno de los problemas más graves en los cuerpos de agua es la contaminación por descargas de aguas residuales, lo cual afecta todo el ecosistema. Por ello, dentro del Programa Nacional Hídrico 2007-2012 se establece la recuperación de los ríos con visión de largo plazo, lo cual se plasma también en la política hídrica conocida como Agenda del Agua 2030.

Apuntó que uno de los ejes principales de esta Agenda es tener ríos y cauces libres de asentamientos humanos irregulares, debido a que las lluvias cada vez más intensas generan grandes avenidas y el crecimiento de los ríos, lo que genera graves daños por inundaciones.

Un ejemplo de esto son las precipitaciones del mes pasado, considerado el julio más lluvioso desde 1941, debido a que se registraron acumulados 75% por arriba de la media nacional histórica.

Estas precipitaciones, enfatizó, incrementan los caudales de los ríos, como ocurre en Tabasco, donde sus niveles son similares a los registrados históricamente en septiembre, el cual es considerado el mes más lluvioso del año. Sin embargo, en esta entidad, agosto ha sobrepasado en un 61% su lluvia normal (286 mm) cuando todavía restan 3 días por transcurrir.

Debido a que ello representa grandes riesgos para quienes se encuentran asentados de manera irregular en los cauces de los ríos o en zonas de inundación, es necesario que el Gobierno Federal, a través de la Conagua, realice grandes inversiones en la construcción de obras de infraestructura de protección, lo que “en muchas ocasiones sólo disminuye el riesgo, ya que necesariamente se requiere reubicar dichos asentamientos, pues los ríos y cuerpos de agua al paso del tiempo retoman su cauce natural”.

Finalmente, Luege Tamargo reiteró el apoyo de la dependencia a su cargo para que los municipios establezcan políticas y estrategias de recuperación de los cauces mediante medidas de saneamiento y la reubicación de asentamientos irregulares, pues con ello México logrará tener cuerpos de agua limpios y comunidades seguras, todo ello en beneficio de la población.

ooOoo